



La Secretaría de Educación Pública
*por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a el C.*

Jaime Robán Sánchez

el título de

Ingeniero Electromecánico

*en virtud de haber concluido los estudios requerida
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional que
sustentó con fecha 9 de octubre del 2001 en
Instituto Tecnológico de Apizaco*

*Dado en la Ciudad de México, Distrito
Federal el día 31 de enero del 2002*

*El Director General de
Institutos Tecnológicos*

Rubén Fuentes Lemus

El Secretario de Educación Pública

Reyes S. Tamel G.

Reyes S. Tamel Guerra



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DIRECCIÓN GENERAL

Sustentó y aprobó el acto recepcional reglamentario

según _____ el _____ de _____

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en el Departamento de Servicios Escolares y Estudiantiles.

Bajo No. 150542 Folio 73 de 2002

México, D.F., 17 de Junio de 2002

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO TECNOLOGICO DE APIZACO
DIRECCION

ING. JOSE MANUEL MONTOYA MAGANA

TITULO No. 150542

ING. MARIO ALBERTO CARMONA RAMIREZ

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS TECNOLOGICOS
DE SERVICIOS ESCOLARES

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DEL C.

JAIME ROLDAN SANCHEZ

Antecedente: BACHILLERATO

Procedencia: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA PLANTEL II

Entidad Federativa: PANOTLA, TLAXCALA

Periodo: 1986 a 1989
año año

Carrera: INGENIERIA ELECTROMECANICA

Clave: IELE - 208 - 82

Periodo: Agosto 1989 a Diciembre 1993
mes año mes año

Cumplió con el Servicio Social conforme al art. 55 de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, Y al art. 85º del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Se tomó nota en el libro de registro de títulos profesionales, bajo el N° 270 foja 011, libro N° 1, el 30 de Enero del 2002.

Fecha de certificación de los Estudios: 30 Enero 2002
día mes año

Certificó:

HECTOR ESCOBAR JARDINES
Jefe del Departamento de Servicios Escolares del Instituto Tecnológico de APIZACO, TLAX.

REVISADO Y CONFIRMADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 343
del libro A-360

de Registro de Títulos Profesionales

Grados Académicos

bajo el número 2
cédula No. 03606157

México, D.F. a 7 de Junio de 2002

EL REGISTRADOR



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
SECRETARIA PARTICULAR
TITULOS

53173

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICION DE CEDULAS